

POLÍTICA DE CALIDAD

El Canal de Ensayos Hidrodinámicos de la E.T.S.I. Navales ha desarrollado e implantado, un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, que engloba los procesos, responsabilidades, recursos, etc., establecidos de acuerdo con el objeto y alcance de su actividad: “realización y desarrollo de ensayos hidrodinámicos de modelos de buques y artefactos marinos”, para garantizar la satisfacción de sus clientes y la mejora continua de la calidad, cumpliendo con las expectativas de las partes interesadas pertinentes.

Los objetivos generales definidos por el Responsable del Canal, que guían a la Organización en la consecución de la calidad, son los siguientes:

- Asegurar que los servicios prestados a sus clientes son conformes con sus requisitos explícitos e implícitos, legales y reglamentarios.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión y desarrollo del Sistema de Calidad.
- Abordar los riesgos y oportunidades asociados con su contexto y objetivos.
- Identificar y analizar los riesgos de los diferentes procesos, así como las acciones y programas oportunos para gestionarlos
- Establecer sistemas para conocer las necesidades de los clientes y medir su grado de satisfacción con los servicios del Canal
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los servicios.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad a través de las sucesivas revisiones del mismo.

El Responsable del Canal, a través del Jefe de Calidad, difundirá esta Política de Calidad con el fin de que sea entendida y aplicada por todo el personal dedicado a las actividades sometidas al Sistema de Gestión de Calidad y sea accesible a todas las partes interesadas.

Madrid, 18 de junio de 2018



Fdo: Antonio Souto Iglesias
Responsable del Canal de Ensayos Hidrodinámicos